

Republica de Colombia	FORMULACION Y SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS E INDIVIDUALES	CÓDIGO	EV-CYE-RG-10
Gobernación de Santander		VERSIÓN	2
		FECHA DE APROBACIÓN	2017/07/13
		PÁGINA	1 de 1

VIGENCIA DE LA AUDITORIA 2018
FECHA DE SUSCRIPCION 2019/11/01
FECHA DE EVALUACIÓN 2020/12/31

DE MEJORAMIENTO Marque con una X según el nivel de plan que se genera.	FORMATO DE : FORMULACION _____ SEGUIMIENTO _____	DEPENDENCIA SECRETARIA DE HACIENDA (ADMN CENTRAL) - SECRETARIA DE EDUCACIÓN-SECRETARÍA DE SALUD PROCESO GESTIÓN FINANCIERA GRUPO _____ SERVIDOR PUBLICO _____
PROCESO <input checked="" type="checkbox"/>		
INDIVIDUAL _____		

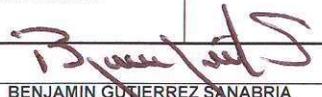
IDENTIFICACION		PROPUESTA DE MEJORA							SEGUIMIENTO		
No DE HALLAZGO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO (BREVE)	ACCION DE MEJORA(CORRECTIVA Y/O PREVENTIVA	OBJETIVO	META	UNIDAD DE MEDIDA DE LAS METAS	RESPONSABLE	FECHA INICIO ACTIVIDADES	FECHA TERMINACION DE ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS	META REALIZADA	AVANCE (USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO)

PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORIA GESTION FINANCIERA VIGENCIA 2018

1	CONCILIACIONES BANCARIAS: Revisadas las conciliaciones bancarias de las cuentas relacionadas, se evidencian partidas conciliatorias por registrar de las vigencias 2009, 2010, 2015, 2016 y 2017 y 2018, inclusive meses de la vigencia 2019, lo que sigue demostrando que no se han establecido mecanismos efectivos que agilicen el proceso conciliatorio.	Realizacion de ocho (8) mesas trabajo con participacion de las dependencias de Ingresos, Contabilidad y Tesoreria para la depuracion de las partidas conciliatorias de las vigencias 2009, 2010, 2015, 2016, 2017 y 2018 e inclusive meses de 2019.	Depurar las partidas conciliatorias existentes de vigencias anteriores efectuando el cierre respectivo por año conciliado.	Evaluación trimestral de partidas conciliatorias sin depurar vigencias 2018 y 2019	Actas	Secretaria de Hacienda con las Direcciones de Ingresos, Contabilidad y Tesoreria	2019/10/15	2020/10/30	Por efecto del cambio de Gobierno Departamental y ante la falta de personal se mantiene la evaluacion realizada en espera de reporte de avance de actividades para el proximo trimestre.	20%	20%
2	CUENTA DE ANTICIPOS PARA PROYECTOS DE INVERSION Se realizó seguimiento a la cuenta Anticipos para proyectos de Inversión, a los contratos 2391 de 2011, 1819 de 2011, 3859 de 2013, 3428 de 2013, 3517 de 2013, 3192 de 2013, 1276 de 2014, 1943 de 2015, 956 de 2015, 1916 de 2015, 3545 de 2015, 895 de 2015 y 945 de 2016, y se evidenció que unos contratos han cumplido con su tiempo de ejecución y no se han liquidado, otros tienen actas de recibo final de obra, pero en la cuenta de Anticipos para proyectos de inversión aparecen saldos a 31 de diciembre de 2018, en algunos expedientes contractuales se observó que la Oficina Jurídica ordenó liquidar y aplicar procesos sancionatorios y a la fecha en el archivo del contrato no hay una resolución de aplicación de esta orden y otros contratos se encuentran en estado de suspendidos.	Enviar comunicación a las oficinas gestoras informando los saldos de los anticipos contractuales.	Dar a conocer a las oficinas gestoras los saldos de anticipos contractuales pendientes por aplicar.	Estados financieros verificables.	Un (1) oficio	Dirección Técnica de Contabilidad	2019/10/15	2019/11/30	Se mantiene aun el hallazgo en espera de que en el siguiente trimestre se normalice la informacion contable ya que por el cambio de administracion y la falta de personal no se ha adelantado con el reporte a las secretarías para su depuracion.	0%	0%

IDENTIFICACION		PROPUESTA DE MEJORA							SEGUIMIENTO		
No DE HALLAZGO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO (BREVE)	ACCION DE MEJORA(CORRECTIVA Y/O PREVENTIVA	OBJETIVO	META	UNIDAD DE MEDIDA DE LAS METAS	RESPONSABLE	FECHA INICIO ACTIVIDADES	FECHA TERMINACION DE ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS	META REALIZADA	AVANCE (USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO)
6	PROCEDIMIENTOS PARAMETRIZADOS EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN - SIG: Se revisaron los 65 procedimientos del Proceso Gestión Financiera relacionados anteriormente, donde se evidenció que presentan desactualizaciones en el paso a paso (actividades), en los responsables, en puntos de control y registros; así mismo, algunos no identifican el control de cambios o trazabilidad del documento y otros se encuentran parametrizados en formato antiguo. Igualmente, los siguientes Registros: AP-GF-RG-20 Liquidación de Aforo y AP-GF-RG-43 Envío de Mercancías para Depósitos, se encuentran ubicados en la Sub-categoría de Procedimientos de la Dirección de Ingresos.	Desarrollar mesas de trabajo con la oficina de Sistemas Integrados de Gestión, para la actualización de las planillas para adelantar los procesos tributarios y contables.	Identificar los procedimientos relacionados con la Secretaría de Salud concernientes al proceso de gestión financiera en las mesas de trabajo lideradas por la Dirección de Sistemas Integrados de Gestión.	Actualizar el procedimiento AP-GF-PR-64 correspondiente al proceso de Gestión Financiera.	Procedimiento Actualizado	Dirección de Desarrollo de Servicios, Inspección, Vigilancia y Control	2019/09/30	2019/11/29	Después de revisado Revisión de procedimientos con el grupo de medicamentos pendiente reunión con la oficina Sistemas Integrados de Gestión, estableciendo que deben trabajar conjunto los procesos de Hacienda y Financiera de Salud se anexan oficios de evidencia. Se anexan evidencias de las comunicaciones respectivas	60%	60%
6	PROCEDIMIENTOS PARAMETRIZADOS EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN - SIG: Se revisaron los 65 procedimientos del Proceso Gestión Financiera relacionados anteriormente, donde se evidenció que presentan desactualizaciones en el paso a paso (actividades), en los responsables, en puntos de control y registros; así mismo, algunos no identifican el control de cambios o trazabilidad del documento y otros se encuentran parametrizados en formato antiguo. Igualmente, los siguientes Registros: AP-GF-RG-20 Liquidación de Aforo y AP-GF-RG-43 Envío de Mercancías para Depósitos, se encuentran ubicados en la Sub-categoría de Procedimientos de la Dirección de Ingresos.	Revisar los procedimientos que corresponden a la Secretaría de Educación e informar a la Secretaría de Hacienda si requieren ajustes	Ajustar y actualizar los procedimientos y formatos del proceso financiero en articulación con la Secretaría de Hacienda y la Dirección del SIG.	Procedimientos y formatos actualizados del Proceso Financiero.	1. Revisión de procedimientos 2. oficio informando a la Secretaría de Hacienda.	Secretaría de Educación - Dirección Administrativa y Financiera	2019/10/25	31/09/2020	Se envió Oficio Proceso Forest 1800924 del 22 de octubre de 2020, dirigido a la Dra. ELIZABETH LOBO GUALDRON, Secretaria de Hacienda Departamental y líder del proceso Financiero, donde se presenta propuesta de modificación al Proceso Financiero de la Secretaría de Educación de los Equipos de Presupuesto, Tesorería, Contabilidad, Fondo de Servicios Educativo, asimismo se sugiere incluir una carpeta para la Dirección Administrativa y Financiera de la SED donde se establezcan los procesos, procedimientos, registros y normogramas propios del sector Educativo. Se envió copia a la Oficina de Control Interno.	100%	100%
7	Programación de visitas de Inspección tributaria El formato de Programación de Visitas de Inspección Tributaria no se encuentra parametrizado en el SIG. Se evidenció así mismo, que las auditorías programadas a municipios son mínimas comparadas con el número de municipios y entidades a auditar.	Crear el formato de Programación de visitas de inspección Tributaria, para parametrizarlo en Sistemas Integrados de Gestión-SIG.	Dar Cumplimiento a los lineamientos del Sistema de Gestión de Calidad - SIG	Parametrizar y Publicar el formato de Programación de Visitas de Inspección Tributaria.	Formato parametrizado	Dirección de Ingresos.	2019/10/15	2019/11/30	se envió por correo electrónico el formato a Sistemas Integrados de Gestión - SIG, con el propósito de parametrizar y publicar el formato del cronograma de auditorías.	50%	50%

IDENTIFICACION		PROPUESTA DE MEJORA							SEGUIMIENTO		
No DE HALLAZGO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO (BREVE)	ACCION DE MEJORA(CORRECTIVA Y/O PREVENTIVA	OBJETIVO	META	UNIDAD DE MEDIDA DE LAS METAS	RESPONSABLE	FECHA INICIO ACTIVIDADES	FECHA TERMINACION DE ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS	META REALIZADA	AVANCE (USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO)
10	OTRAS CUENTA POR COBRAR - SALARIOS EDUCACIÓN Durante la vigencia 2018 se generaron 39 nuevos docentes que se les pagó de más por valor de \$52.697.833, como consecuencia del registro de las novedades de personal en forma inoportuna.	Realizar mensualmente controles que minimicen el riesgo del pago no debido por medio de oficios internos, reiterando las fechas del cargue de las novedades, circulares internas y externas informando los procesos para evitar el mayor valor pagado; y si fuese el caso liquidarlos, debitarlos de la liquidación y si aún genera deuda realizar el acto administrativo para el respectivo recobro por parte del Equipo de Tesorería.	Registro oportuno de novedades según cronograma de Humano, así mismo eficiencia en los controles tanto internos como externos con el fin de evitar el pago de lo no debido a los Docentes y Directivos Docentes, mitigando el registro de lo extemporáneo.	Circular socializando el cronograma interno de las novedades de planta. Circular socializando el cronograma de novedades de planta con los docentes y directivos docentes de las IE. Oficio mensual informando las fechas límite para la terminación de provisionales de acuerdo con el cronograma de Meses.	10 Oficios 2 Circulares 3 entregas Cuadro control Actos Administrativos generados	Secretaría de Educación - Grupo Talento Humano	2019/10/20	2020/06/30	El Grupo de Talento Humano mes a mes remite el cronograma interno de novedades de planta. Se reporta 1 acto administrativo de reconocimiento de deuda en el cuadro en línea de mayores valores pagados, para realizar el proceso de recobro por parte del grupo de tesorería. Se realizó la Resolución 1643 del 19 de noviembre de 2020 por valor de \$2.160.884.	85%	85%
11	Procedimiento de Cobro Persuasivo En el procedimiento de Cobro Persuasivo del Sistema Financiero – SED AP-GF-PR-93 se evidenció que la actividad No.1 no corresponde al procedimiento, toda vez que está definida específicamente para una novedad, siendo que el procedimiento debería incluir todos los conceptos por los cuales se genera mayores valores pagados a docentes. Así mismo el objetivo no está formulado de acuerdo al procedimiento.	Solicitar el apoyo de la Dirección de Sistemas Integrados de Gestión - SIG, para ajustar el procedimiento de cobro persuasivo.	Actualizar y socializar el procedimiento de Cobro Persuasivo.	Revisar el proceso actual y ajustarlo y socializarlo con el fin de garantizar su correcto cumplimiento.	Oficio al equipo de Sistemas Integrados de Gestión. Socialización y publicación del proceso ajustado en la página WEB	Secretaría de Educación - Grupo Tesorería	2019/10/15	2020/03/30	Se envió actualización del proceso persuasivo a la oficina de Sistemas Integrados de Gestión - SIG, para publicación, firmado por las oficinas que intervienen en el proceso y por la líder de la Gestión Financiera (Dra. Elizabeth Lobo Gualdrón - Secretaría de Hacienda Dptal), el cual ya se encuentra publicado en la página web y en la intranet.	100%	100%
15	Mapa de Riesgos Se verificó el seguimiento a los riesgos administrativos y de corrupción remitido a la Oficina de Control Interno por la Secretaría de Salud, y se evidenció que sólo presentan medición a los riesgos misionales, es decir, a los riesgos financieros transversales no les realizan seguimiento ni medición.	Elaborar estudio para la medición de los riesgos financieros de la secretaría de Salud,	Determinar los riesgos inherentes al Grupo de Recursos Financieros en Salud de la Dirección Administrativa y de Control Financiero de la Secretaría de Salud	Elaborar oficio remititorio a la Dirección Administrativa y de Control Financiero solicitando que junto a la Secretaría de Hacienda establezcan los riesgos financieros.	Oficio	Secretaría de Salud Dirección de Administrativa y de Control Financiero	2019/09/30	2019/11/29	Sin avances por motivo de la contingencia y por cambio de administración	0%	0%


BENJAMIN GUTIERREZ SANABRIA
Jefe Oficina de Control Interno


FERNANDO ORTIZ ORDUZ
Consolidó información